



Relación de actos y acuerdos adoptados por la Comisión Académica del Máster en Artes del Espectáculo Vivo reunida de forma extraordinaria y urgente el 4 de septiembre de 2025.

Se reúne la CAM, en la fecha indicada, a las 12:30 horas, con un único punto en el orden del día:

1. Problemática de la renovación automática de la solicitud de cesión de uso del Aula MAEV durante el curso 25-26 por parte del Aula de la Experiencia.

Ante la respuesta dada el pasado 28 de agosto por la Dirección General de Espacios a la solicitud cursada mediante instancia a su director por parte del Aula de la Experiencia, que afecta al máster por implicar el uso del aula MAEV, y dada la lentitud con que la Escuela de Posgrado aplica las propuestas de solución a la problemática del estado indecoroso y de creciente deterioro que sufren los medios técnicos del MAEV vinculados a este espacio (la EIP anunció/propuso desde abril una reunión con las instancias implicadas que, a pesar de nuestro apremio constante y el recordatorio realizado en el mes de julio, no sabemos se haya celebrado), la Comisión Académica decide dirigirse inmediatamente también a la Dirección de Espacios para poner en su conocimiento los antecedentes y las circunstancias precisas que requieren que el Aula MAEV no sea cedida este año para talleres del Aula de la Experiencia ni para ninguna otra actividad ajena al Máster en tanto no sea reparada y puesta a punto, y los términos de su uso regularizados conforme a las prácticas generales de la US, con expresión y aceptación de responsabilidad por parte de todos los usuarios del Aula de la Experiencia.

Las reparaciones pendientes en el Aula MAEV están relacionadas tanto con su mantenimiento general (los aparatos de aire acondicionado no están operativos, no hay climatización; la puerta del camerino debe reponerse para poder mantener recogidos y protegidos los medios técnicos adquiridos por el máster que tenemos en el aula) como con la dotación específica de medios escénicos conseguida por el máster para la mejora del espacio de trabajo específico: el ciclorama desprendido y maltratado, los focos de sala ubicados en el techo, etc.) También estamos pendientes de solucionar la cuestión de la limpieza, dado que el servicio de limpieza no está funcionando en el Aula MAEV, asunto que ha sido comunicado en varias ocasiones tanto al Centro Internacional como a la EIP.

La Dirección de Espacios debe tener en cuenta, además, y esto es crucial, que este curso el Aula MAEV tiene que estar disponible para el alumnado del máster como único espacio aportado por la US para el diseño, creación y ensayos del espectáculo en el que se implican los TFM del alumnado del Proyecto de innovación docente TFMAEV (aprobado con una dotación de 2.300 euros). La asignatura TFM no está sujeta a un horario por lo que las franjas en que el máster no tenga docencia en el Aula específica debe mantenerse reservada para que el alumnado pueda disponer de ella y tener los materiales de su trabajo guardados y seguros (escenografía, carpinterías, vestuario, además de los medios técnicos del máster). Desgraciadamente esta custodia segura no está garantizada mientras persista la cesión del espacio sin puerta en el camerino a usuarios ajenos al máster.

Código Seguro De Verificación	/Eo4z010bTP8Ii09T2WZ/Q==	Fecha	08/09/2025
Firmado Por	VICENTE CHACON CARMONA	Página	1/5
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/%2FEo4z010bTP8Ii09T2WZ%2FQ%3D%3D		



Anexo: instancia elaborada para enviar a la Dirección General de Espacios urgentemente, informando con estos motivos de la necesidad de interrumpir la cesión al Aula de la Experiencia, solicitando una reunión.
Se cierra la sesión a las 13:20 horas.

Fdo.: Vicente Chacón Carmona
Secretario

Código Seguro De Verificación	/Eo4zol0bTP8Ii09T2WZ/Q==	Fecha	08/09/2025
Firmado Por	VICENTE CHACON CARMONA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/%2FEo4zol0bTP8Ii09T2WZ%2FQ%3D%3D	Página	2/5

